

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48579 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1853/2019 Sección: B.

NIG 0801947120198022172.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. GIROGA HABITAT, S.L., con CIF B63593164 y domicilio en calle Provença 293, 4º 2ª. 08037 Barcelona.

Barcelona, 5 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190063592-1